

"Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 251-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 15 de junio de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 148-DUIFCB-UNAP-2022, emitido por el Blgo. Alberto García Ruíz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de Resolución Decanal para autorizar la Sustentación de tesis "**CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS PRINCIPALES ZONAS DE DESEMBARQUE DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS – PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2020**";

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio S/N-LCB-UNAP-2022, dirigido al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, el Presidente de Jurado Blgo. Luis Exequiel Campos Baca, Dr., comunica que la tesis "**CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS PRINCIPALES ZONAS DE DESEMBARQUE DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS – PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2020**", ha sido declarado por el Jurado Calificador y Dictaminador apto para la sustentación;

Que, dando cumplimiento a visto y al considerando anterior, esta decanatura considera pertinente emitir resolución decanal que autorice la sustentación de la tesis "**CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS PRINCIPALES ZONAS DE DESEMBARQUE DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS – PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2020**", presentado por las bachilleres **MARICARMEN VARGAS PEÑA** y **RAISA ANDREINA MENDOZA SALAS**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **jueves 30 de junio de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para sustentación de Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, a horas **11:00 am.**;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 – Ley Universitaria, el EGUNAP y el RAPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR, la sustentación de la tesis "**CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS PRINCIPALES ZONAS DE DESEMBARQUE DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS – PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS 2020**", presentado por las bachilleres **MARICARMEN VARGAS PEÑA** y **RAISA ANDREINA MENDOZA SALAS**, de la Facultad de Ciencias Biológicas, el día **jueves 30 de junio de 2022**, mediante Sala Virtual, de acuerdo a los Lineamientos para sustentación de Plan de Tesis y Tesis de pre-grado en la modalidad de no presencial de la FCB, a horas **11:00 am.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

Biga. Felicia Diaz Jurama, Dra.
Decana



C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Cc. VRAC, DUI-FCB, Jurado (3), OAA, Asesor (1), Inter. (1), Secretaria (2).